

RESUMEN DE NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

1 – PLURILINGÜISMO

Este sistema de enseñanza consiste en comunicar entre alumnos y profesores en un idioma distinto al español. Los profesores de distintas asignaturas (en 1º de ESO son: Geografía e Historia, Biología y Geología, Educación Física y Música, en francés, y EPVA en inglés) progresivamente comunicarán con los alumnos las clases en ese idioma extranjero, procurando una cierta inmersión lingüística para mejorar las competencias en francés e inglés. No importa si los alumnos tienen pocos conocimientos previos. El centro tiene experiencia de muchos años en el bilingüismo y la mayoría de alumnos en 4º de ESO pueden presentarse a un examen oficial de nivel B1.

2 – ENTRADA Y SALIDA

El horario de clase para todos los grupos es de 8:15 a 14:45. Se permite un margen de 10 minutos a la entrada y a partir de 8:25 se grabarán los retrasos de los que lleguen tarde y si se repiten podrán ser sancionados. En los grupos de ESO se permitirá la entrada al aula en caso de retraso pero se recomienda que todos sean puntuales para no interrumpir el ritmo de las clases.

Los alumnos permanecerán en el instituto cada día hasta las 14:45. Si un alumno necesita salir antes de esa hora por cualquier motivo debe recogerlo un tutor legal o persona autorizada. Si no han grabado las personas autorizadas en la matrícula, deben acercarse a nuestra secretaría para comunicar cuáles serán las personas autorizadas para la recogida de sus hijos.

3 – COMUNICACIONES

Todas las comunicaciones con el centro sobre temas académicos de alumnos se deben centralizar a través del tutor del grupo. Se puede solicitar cita por teléfono 955622222, por correo electrónico al centro en consultas@iesciudadjardin.com o al tutor, o por Ipasen. Las reuniones presenciales con los tutores serán los miércoles de 5:00 a 6:00 por la tarde o en horario de mañana previo acuerdo con el tutor correspondiente.

4 – CALENDARIO DEL CURSO

El curso escolar empieza el 15 de septiembre y termina el 24 de junio de 2022. Se divide en tres trimestres al final de los cuales se emitirá un boletín con las calificaciones de las materias. Adicionalmente en noviembre y febrero se realizarán las evaluaciones intermedias y se enviará a las familias un boletín extra con información de la marcha del curso. Los tutores concertarán citas con las familias de los alumnos con malos resultados para proponer medidas de refuerzo.

5 – NORMAS COVID

El centro dispone de un protocolo de actuación frente al Coronavirus, que se encuentra publicado en nuestra página web www.iesciudadjardin.es. En él se relacionan todas las medidas habituales y posibles para evitar la extensión de la pandemia. Básicamente las normas que hay que seguir diariamente son:

- Usar mascarilla todo el día, en clase y fuera de la misma, y mantener la máxima distancia posible con el resto de compañeros.
- En clase se mantendrá el mismo puesto siempre y puertas y ventanas permanecerán abiertas todo el día.
- Los alumnos no podrán moverse solos por los pasillos y no podrán salir del aula en los cambios de clase. Al entrar en el centro por la mañana se dirigirán al aula a esperar al profesor.
- En los recreos cada grupo tendrá una zona asignada donde permanecer para no mezclarse con grupos de otro nivel.

6 – ESTRUCTURA DE MATERIAS EN 1º DE ESO

En 1º de ESO todos los grupos tienen las mismas materias salvo una hora a la semana. En esta hora, los alumnos que tengan alguna dificultad en su aprendizaje, tal como nos han indicado desde los colegios, se le asignará refuerzo en Lengua o Matemáticas. Para los que no necesiten refuerzo se les asignará Ampliación de Idiomas, en la que profundizarán en la práctica del francés e inglés con actividades variadas.

7 – PROA

Como una hora de refuerzo a la semana no suele ser suficiente, el centro dispone de grupos de apoyo por la tarde para alumnos con dificultades en materias del curso. El centro propondrá a los tutores legales de estos alumnos su incorporación a mediados de octubre y el programa se extenderá hasta fin de mayo. El horario es de 4:30 a 6:30 por la tarde lunes y miércoles. Las clases son con grupos reducidos y los profesores ayudarán a realizar tareas de las distintas materias y repasar conceptos que no tengan claros. También es posible asistir para aprovechar los recursos del centro, ordenadores y conexión a Internet.

8 – TELÉFONOS MÓVILES

El centro tiene prohibidos los teléfonos móviles en su Reglamento de Ordenación y Funcionamiento. No está permitido usar estos dispositivos ni en clase ni fuera de ella. En caso de

detectar que algún alumno lo usa en el centro, será recogido y depositado en la conserjería, se le impondrá un parte de incidencias y será sancionado con un día de expulsión.

Si la familia considera que el alumno necesita disponer de un teléfono fuera de las horas de clase, se recomienda que lo guarde todo el día apagado en la mochila o, preferiblemente, que lo deposite a primera hora de la mañana en la conserjería y lo recoja al final del día.

9 – DISCIPLINA

El Reglamento de Ordenación y Funcionamiento, que está publicado en nuestra página web, dicta las normas de comportamiento de alumnos en el centro: respetar a profesores y compañeros, atender en clase, no interrumpir, etc. Cuando no se cumplen estas normas, los profesores pueden aperebirlos o emitir partes de incidencia. Cada vez que esto ocurre, se informa a los padres, tutor y jefatura de estudios. Si se repiten los partes o la gravedad del incidente así lo indica, el alumno puede ser sancionado con medidas que van desde trabajos fuera de horario lectivo a expulsión del instituto varios días.

10 – LIBROS DE TEXTO

Este curso en 1º de ESO los libros de texto se siguen utilizando los mismos del curso pasado. A lo largo de la primera semana de clases se espera poder hacer el reparto de los lotes correspondientes. Como estos libros se seguirán usando durante dos cursos más se ruega que los cuiden y en caso de no estar forrados procedan a hacerlo. Según nuestras normas, si los libros no se entregan en buen estado al final del curso podrán ser sancionados con una multa económica.

11 – AGENDAS ESCOLARES

Además de las formas de comunicar con el centro que se han mencionado en el punto 3, el centro dispone de unas agendas escolares para el seguimiento del curso, con un módulo que agiliza las comunicaciones no urgentes en ambos sentidos. Padres y profesores pueden usarlo para escribir anotaciones y comunicar temas de interés sobre los alumnos. Es conveniente revisar la agenda regularmente.

Estas agendas tienen un coste de 1 euro y serán repartidas a partir de la primera semana de clase por los tutores de cada grupo.